



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES. 23 DIC 1994 4

VISTO lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social; y

CONSIDERANDO:

Que, el modelo curricular del plan de estudios correspondiente a la carrera de Terapia Ocupacional que se dicta en el Instituto Nacional de Rehabilitación el similar en cuanto a exigencias de ingreso (nivel medio), duración de la carrera y características a las que se aplican y desarrollan en el ámbito universitarto de la especialidad.

Que, los planes de estudios de la carrera cuya aprobación se solicita son avalados por un informe aprobatorio de la Dirección de Recursos Humanos de Selud del Ministerio de Salud y Acción Social, tal como se expresa a fs. 16 del Expediente Nº 2862-543-94-4 emanado del citado Ministerio.

Que, el núcleo de Turapia Ocupacional forma un recurso humano prioritario en el área de Rehabilitación,

Cue, la formación que ofrece la carrera de Terapia Ocupacional procurará que el futuro egrezado disponga de la formación teórica y capacitación práctica que le permita: actuar en función terapéutica, a fin de mejorar la capacidad del paciente e instrumentar la relación del paciente con la actividad, Terapia Ocupacionel y el medio ambiente.

Por ello, y atento a sus atribuciones,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCAION

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el plan de estudios de la carrera "Terapia Ocupacional" que se dicta en la Escuela Jacional de Terapia, dependiente del Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud y Acción Social, que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrese, comuníquese al Ministerio de Salud y Acción Social - Dirección de Recursos Humanos de Salud- y archívese.

RESOLUCION Nº

3411-

1

THE ASE FORME ALBERTO RODRIGUEZ

M.



3411.

RESOLUCION Nº



Ministerio de Cultura y Educación

PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

1º ARO

<u>Materias Teóricas</u>	<u>Período</u>	Hs. Cátedra Semanales
-Anatomía	Anual	3
-Fisiología I	Cuatrimestral	3
-Psicología General	Anual	3
-Dinámica de Grupos I	Cuatrimestral	3
-Introducción a Terapia Ocupacional	Anual	3
-Análisis de la Actividad I	Cuatrimestral	3
Actividades Prácticas	Anual	15
-Incluye Carpinteria, Modelado en papel, Juguetes	y Expresión Plástic	a I que se

desarrollan en los respectivos talleres, según rotaciones de período bimestral. -Recreación Anual

2º AÑO

Materias Teóricas	<u>Período</u>	Hs. Cátedra Semanales
-Fisiología II	Cuatrimestral	3
-Medicina I	Cuatrimestral	3
-Biomecánica	Cuatrimestral	3
-Psicología Evolutiva I	Cuatrimestral	
-Psicología Evolutica II		3
W	Cuatrimestral	3





Actividades Prácticas



Anual



15

Ministerio de Cultura y Educación HESPULIPAN Nº

-Psicopatología		
sucobatotoRis	Anual	3
-Terapia Ocupacional aplicada al Campo Físico I	Anual	3
-Terapia Ocupacional aplicada al Campo Psiquiátrico I	Anual	3
-Análisis de la Actividad II	Anual	3

-Incluye metales, Macramé, Corte y Confección y Expresión Plástica II, que se desarrollan en los respectivos talleres, según rotaciones de período bimestral.

3º AÑO

Materias Teóricas	<u>Período</u>	Hs. Catedra
-Medicina II	Cuatrimestral	3
-Cirugia Ortopédica	Cuatrimestral	3
-Ortesis y Prótesis	Cuatrimestral	3
-Psicomotricidad	Cuatrimestral	3
-Psicopatología Infanto Juvenil	Cuatrimestral	3
-Dinámica de Grupos II	Cuatrimestral	3
-Terapia Ocupacional aplicada al Campo Físico II	Anual	4
-Terapia Ocupacional aplicada al Campo Psiquiátrico II	Anual	3

Actividades Prácticas

Cuatrimestral

12

-Incluye Telares, Cartonado, Cueros, y Electricidad, que se desarrollan en los respectivios talleres, según rotaciones de período mensual.

D. We-



Ministerio de Cultura y Educación





<u>Orientación para la</u> <u>Práctica Clínica</u>	<u>Período</u>	Hs. Cátedra Semanales
-Seminario I	Anual	3
Práctica Clínica		
-1º Período	Cuatrimestral	33
4ª ARO		
<u>Materias Teóricas</u>	Período	Hs. Cátedra
"Terapia Ocupacional aplicada al Campo Laboral	Anual	3
 Introducción a la Metodología de la Investigación 	Anual	3
-Estadística	Anual	3
<u>Orientación para la Práctica Clínica </u>		
-Seminario II	Anual	3
Practica Clinica		
-2º Período	Cuatrimestral	33
-3ª Período	Cuatrimestral	33